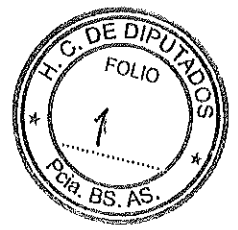




EXPTE. D- 2737 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

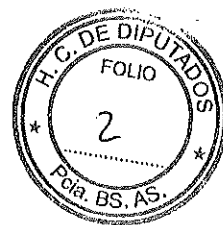
DECLARA

De interés legislativo el libro "Las amas de casa rompieron el silencio. 40 años de historia del sindicato que llevó el trabajo de cuidado a la dimensión política", editado por la Asociación Civil Pro Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA), bajo la dirección de María Lucila "Pimpi" Colombo.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 2737 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el interés legislativo de esta Honorable Cámara del libro "Las amas de casa rompieron el silencio. 40 años de historia del sindicato que llevó el trabajo de cuidado a la dimensión política", editado por la Asociación Civil Pro Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA), bajo la dirección de María Lucila "Pimpi" Colombo, por constituir un valioso aporte a la reconstrucción de la historia del movimiento de amas de casa organizadas, al reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados y a la preservación de la memoria sindical, social y política de nuestro país.

La obra constituye un importante testimonio histórico y documental sobre cuatro décadas de organización colectiva de miles de mujeres que transformaron una actividad históricamente invisibilizada en una causa social y política. A través de sus páginas reconstruye el surgimiento del sindicato, su desarrollo institucional, sus principales conquistas y el trabajo realizado por las distintas filiales provinciales, reflejando una construcción federal que atravesó gran parte del territorio argentino.

El libro pone de relieve el proceso mediante el cual el trabajo doméstico y de cuidados dejó de ser considerado una tarea exclusivamente privada para instalarse como un tema de interés público, económico y social. En ese recorrido recupera una de las principales banderas sostenidas por el SACRA desde su creación: el reconocimiento de las amas de casa como trabajadoras y del trabajo que realizan cotidianamente como una actividad indispensable para el funcionamiento de las familias, de la comunidad y de la economía.

La publicación también rescata el pensamiento de Eva Perón respecto del reconocimiento de las mujeres dedicadas a las tareas del hogar y recuerda cómo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

esa idea fue retomada décadas más tarde por el SACRA, convirtiéndose en uno de los ejes de su acción gremial y social.

Asimismo, la obra documenta numerosas iniciativas impulsadas por la organización para ampliar derechos y mejorar las condiciones de vida de las amas de casa. Entre ellas se destacan la promoción del acceso a la jubilación para quienes desarrollaron trabajo doméstico no remunerado, la creación de OSSA-CRA como obra social del sector, la promoción de estudios sobre el uso del tiempo para visibilizar el aporte económico del trabajo de cuidados, programas de formación y capacitación, proyectos de desarrollo productivo y distintas iniciativas destinadas al reconocimiento social y económico del trabajo realizado dentro de los hogares.

Especial relevancia adquiere el carácter federal del libro, que dedica capítulos específicos a las experiencias desarrolladas por las filiales de distintas provincias argentinas, reflejando la diversidad territorial y la construcción colectiva de una organización que supo consolidarse a partir del compromiso de miles de mujeres.

La dirección de la obra estuvo a cargo de María Lucila "Pimpi" Colombo, histórica dirigente sindical y Secretaria General del SACRA, referente nacional en la defensa de los derechos de las amas de casa y una de las principales impulsoras del reconocimiento político del trabajo de cuidados en la Argentina. Bajo su conducción, el sindicato promovió una agenda pionera que anticipó debates que hoy ocupan un lugar central en las políticas públicas, vinculados con la economía del cuidado, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del aporte económico del trabajo doméstico.

Más allá de reconstruir la historia institucional del sindicato, el libro constituye una valiosa herramienta para comprender la evolución de las políticas de cuidado en nuestro país, los desafíos enfrentados por las mujeres para lograr el



EXPTE. D- 2737 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

reconocimiento de sus derechos y el papel desempeñado por las organizaciones sociales y sindicales en la ampliación de derechos.

Esta publicación representa un aporte significativo para preservar la memoria colectiva, fortalecer el debate sobre la distribución social de los cuidados y reconocer el protagonismo de quienes, durante décadas, impulsaron el reconocimiento de una actividad esencial para la vida y el desarrollo de la sociedad.

Por su valor histórico, documental, educativo, sindical y social, y por constituir un testimonio fundamental de una experiencia colectiva que contribuyó a visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados como un componente esencial del desarrollo humano y económico, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.